



PROCESO DE SELECCIÓN PARA CUBRIR 38 PLAZAS (3 POR EL TURNO DE DISCAPACIDAD) DE AUXILIARES DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL SERVICIO MUNICIPALIZADO DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS SOMETIDAS A PROCESO DE ESTABILIZACIÓN (EXPEDIENTE: /2024/BCPROV-PER). CANDIDATOS PROPUESTOS.

Se reunió el Tribunal del proceso de selección, mediante concurso, para la cobertura de 38 plazas (3 por el turno de discapacidad), sometida a estabilización, de auxiliares de instalaciones deportivas del Servicio Municipalizado de Deportes del Ayuntamiento de Burgos el día 29 de abril de 2025, previo estudio del recurso formulado por D. Carlos Sainz de Lomas, en el que se entiende se debe de modificar la puntuación otorgada a D. Rodrigo Delgado Arcos. Y así, como consecuencia del mismo, el tribunal constituido al efecto, procede a revisar toda la documentación obrante en el expediente y, entre ella, se constata que, en los contratos de trabajo suscritos por el mismo, se especifica que la prestación de los servicios lo son para el puesto de Auxiliar Administrativo, por lo que se deduce que no realiza funciones idénticas ni equivalentes, y, por tanto, procede retrotraer las actuaciones al momento procedimental inmediatamente anterior a la valoración efectuada, y consecuentemente la puntuación de D. Rodrigo Delgado Arcos, en lo que afecta al apartado de "Méritos profesionales" debe de serlo en cero puntos; resultando una puntuación total de 40 puntos.

La base 6.2 de las que regulan el proceso de selección de las que rigen el proceso de selección, establece que, concluida la valoración de los méritos, el tribunal publicará la relación de aspirantes con indicación de la puntuación obtenida, señalando la base octava que debe hacerse pública la relación de aprobados, no pudiendo haber más aprobados que plazas.

Se hace constar que la siguiente relación de aprobados se elevará al órgano competente, que nombrará a los candidatos según proceda en Derecho.

PROPUESTA DEL TRIBUNAL DE CANDIDATOS A APROBAR CON LA SIGUIENTE PUNTUACIÓN:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
GARCIA RUIZ, DELFIN :	100
SAINZ DE LOMAS, CARLOS:	100
MORENO TAMAYO, TXOMIN JOSEBA:	100
GARCIA RUIZ, ROBERTO	100
LLORENTE MARTIN, MARIA PURIFICACION	100
PINO HERNANDO, JUAN JOSE	100
HOYO DEL PEREZ, JOSE MANUEL	100
LOPEZ ORTEGA, JAVIER	100
BLANCO ALVAREZ, RICARDO	100
ACEBES BONILLA, EDUARDO	100
VALIENTE DOMINGO, JOSE SALVADOR	100
VALDIVIELSO REVILLA, JULIA	100
MARCOS MARIN, ANGEL	100
GARCIA PAMPLIEGA, CARLOS	100
MARTINEZ IBEAS, BERNARDINO	100
VAL DEL FUERTES, CELIA	100



GARCIA PEÑA, MARIA JESUS	100
FERNANDEZ BARRIUSO, LAURA	100
SANTAMARIA NUÑO, FRANCISCO JOSE	100
REDONDO GARCIA, MERCEDES	100
HERRERA CARRASCO, MARIA MILAGROS	100
NAVAS PEREZ, ALEJANDRA	100
LOPEZ VARONA, ANA MARIA	100
HOYO DEL HERAS, JESUS MARIA	100
NAVAS PEREZ, MONICA	100
PEREZ MORENO, ANA BELEN	100
CRIADO CONTRERAS, MARIA AMPARO	100
SANTILLANA JUEZ, SENÉN	100
SALATTI FRANCO,LUIS ALVARO	100
HERNANDO ORTEGA, PEDRO JAVIER	98,6
OLMOS BLANCO, JUAN JOSÉ	84,2
SANZ MOLINERO, FRANCISCO JAVIER	83,8
MARIJUAN GONZALEZ, RAQUEL	82,5
NEBREDAL ALVAREZ, VERONICA	82
GONZÁLEZ SAIZ, RAFAEL	81,6

EN EL TURNO DE DISCAPACIDAD:

ESTEBAN GUTIERREZ, SUSANA MARIA	44,6
GATÓN ABAD, PATRICIA TANIA	29,3
ORTEGA SANTAMARÍA, VIRGINIA	6